Señor

Cesar Bermúdez Montalván REPRESENTANTE LEGAL COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO SAN JUAN DE MANTA S.A. TAXEJEMANSA Ciudad.-

## De mi consideración

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 25 acciones que tengo en la Compañía de Taxi Ejecutivo San Juan de Manta S.A. TAXEJEMANSA con el valor de \$ 1.00 (UN DÓLAR 00/100) cada una de las acciones a favor del señor OSCAR UBELINDO CEDEÑO ARTEAGA con C.I # 1311027351, el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia, sírvase a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente:

LUCAS LUCAS JORGE LUIS

C.I # 1305481092

CEDENTE

CEDEÑO ARTEAGA OSCAR UBELINDO

C.I # 1311027351

CESIONARIO

RIVERA PILOZO JUDITH MARGARITA

C.I # 1311344905 ESPOSA DE CEDENTE















